

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Paquete Económico 2010

Noviembre 5, 2009

INDICE

- 1. Las finanzas públicas: debilidades estructurales y el efecto de la crisis**
- 2. Diseño de la Reforma Fiscal.**
- 3. Impacto positivo sobre la solvencia del sector público.**
- 4. Efectos favorables sobre el crecimiento económico.**

El paquete económico para 2010 está orientado a enfrentar los retos tanto estructurales como coyunturales que enfrentan las finanzas públicas en México:

- **Retos estructurales:**
 - El nivel de ingresos públicos en México es pequeño en comparación con el de otros países.
 - Además de su bajo nivel, los ingresos públicos muestran una elevada dependencia de la actividad petrolera, que es una fuente con alta volatilidad.
 - La caída en las reservas y en la producción de hidrocarburos significa menores ingresos públicos.
 - Los bajos ingresos implican también bajas erogaciones.
- **Retos coyunturales.** El desfavorable entorno internacional ha tenido un efecto adicional negativo sobre las finanzas públicas.
 - La menor actividad económica se tradujo en una disminución temporal de los ingresos tributarios no petroleros.

Los ingresos tributarios no petroleros de México como porcentaje del PIB son los menores de la OCDE y de los más bajos de la región.

| INGRESOS TRIBUTARIOS DE PAÍSES MIEMBROS DE LA OCDE, 2007 | | | |
|--|------|-----------------------|------|
| (% del PIB) | | | |
| Dinamarca | 46.0 | Portugal | 23.7 |
| Islandia | 35.8 | Luxemburgo | 23.1 |
| Suecia | 34.4 | Holanda | 23.0 |
| Nueva Zelanda | 34.0 | Alemania | 22.1 |
| Noruega | 33.2 | España | 22.0 |
| Finlandia | 30.0 | Suiza | 20.4 |
| Bélgica | 28.5 | Polonia ^{1/} | 20.1 |
| Italia | 28.1 | Rep. Checa | 19.9 |
| Australia ^{1/} | 27.8 | Corea | 19.0 |
| Austria | 27.2 | Grecia ^{1/} | 18.8 |
| Hungría | 25.6 | Estados Unidos | 18.5 |
| Canadá | 25.3 | Turquía | 17.7 |
| Reino Unido | 25.2 | México ^{2/} | 17.5 |
| OCDE - Total ^{1/} | 24.7 | Japón | 15.9 |
| Irlanda | 24.5 | México no petroleros | 10.0 |
| Francia | 23.9 | | |

Nota: Los ingresos tributarios totales no incluyen aportaciones a la seguridad social ni impuestos a la propiedad.

1_/ Cifras de 2006.

2_/ Cifras de 2008.

Fuente: Revenue Statistics OECD 2008.

| INGRESOS TRIBUTARIOS DE PAÍSES DE LATINOAMÉRICA, 2007 | |
|---|------|
| (% del PIB) | |
| Trinidad y Tobago ^{1/} | 30.6 |
| Barbados ^{2/} | 29.2 |
| Brasil ^{3/} | 25.7 |
| Jamaica | 24.0 |
| Chile | 22.1 |
| Bolivia | 21.6 |
| Argentina ^{2/} | 20.3 |
| México ^{3/} | 17.5 |
| Uruguay | 17.2 |
| Honduras | 16.2 |
| Perú | 15.7 |
| Costa Rica | 15.0 |
| Guatemala | 12.1 |
| Paraguay | 11.9 |
| Venezuela ^{2/} | 11.9 |
| México no petroleros | 10.0 |
| Panamá | 8.9 |

1_/ Cifras de 2006.

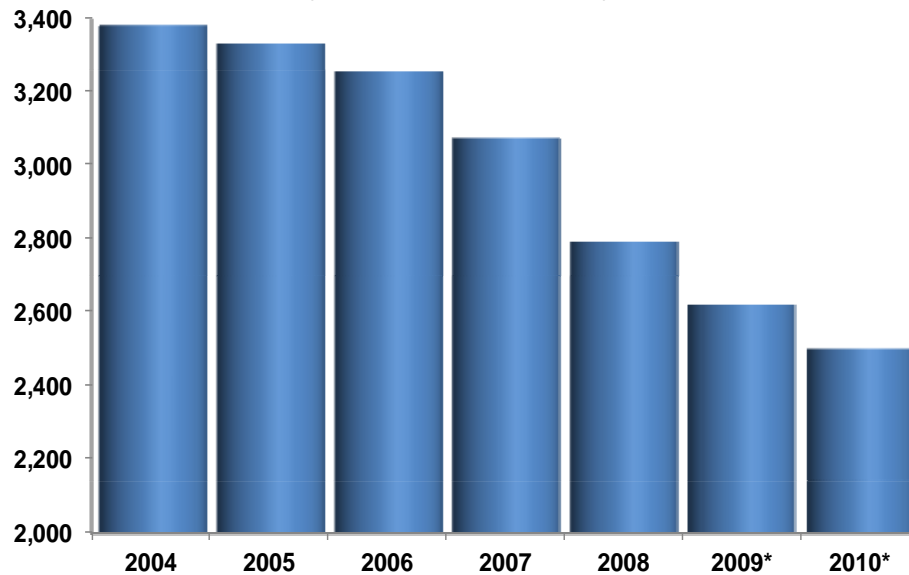
2_/ Cifras de 2004.

3_/ Cifras de 2008.

Fuente: Government Financial Statistics, FMI (2008).

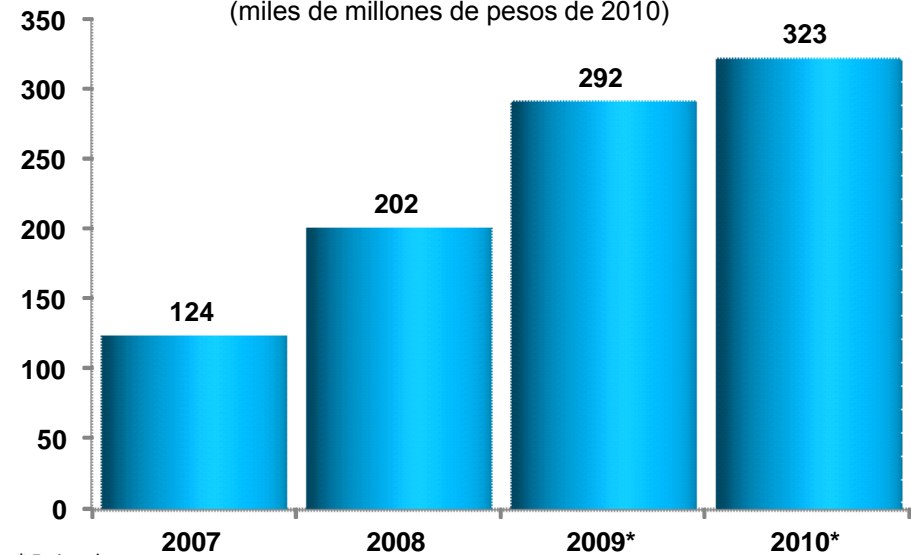
Un factor que agrava la debilidad de los ingresos públicos es la reducción de la producción de crudo en el país, la cual cayó 22.5% entre 2004 y 2009, y se espera una caída adicional de 4.7% entre 2009 y 2010.

Plataforma de Producción de Petróleo Crudo
(miles de barriles diarios)



* Estimado.

Disminución de los ingresos públicos por caída de la plataforma de producción de crudo vs LIF 2006
(miles de millones de pesos de 2010)

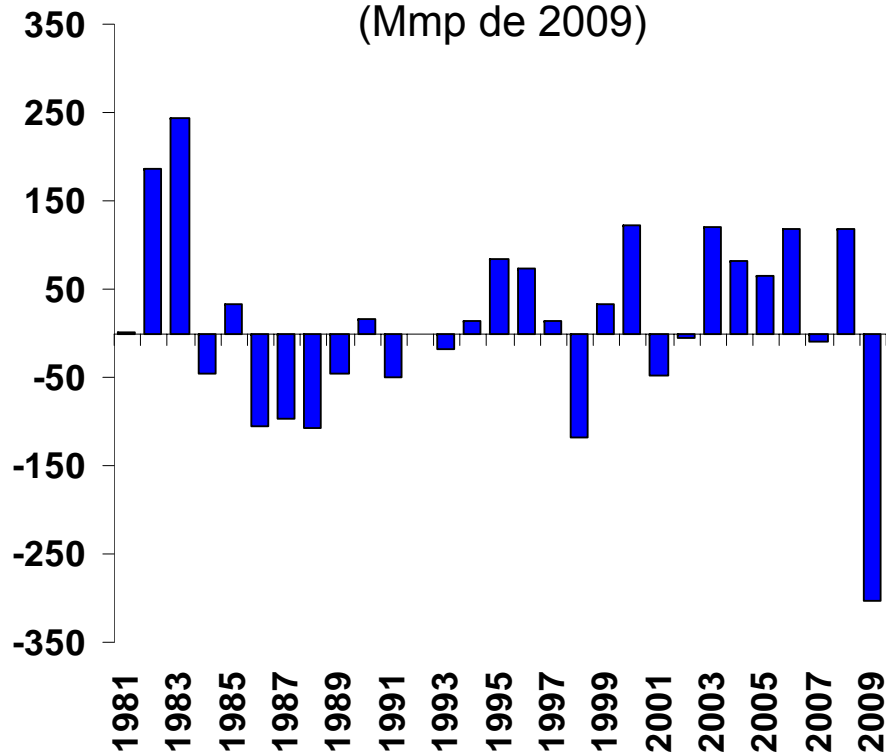


* Estimado.

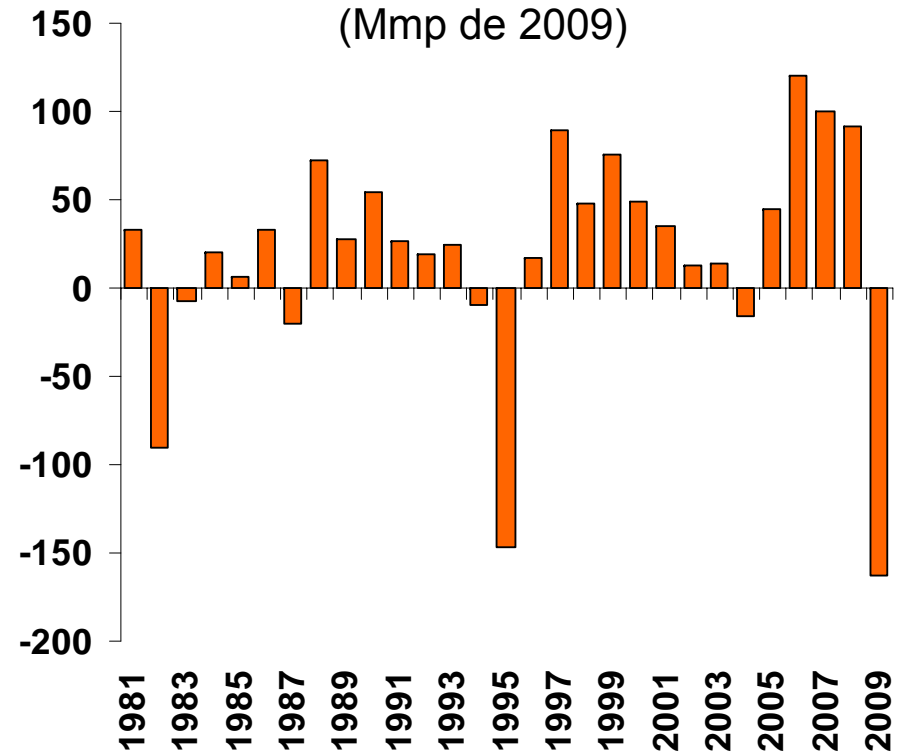
Evaluated at the average price 2007 - 2009: 65.7 dpb.

La crisis financiera internacional y la disminución en la plataforma de producción llevaron a que la caída en los ingresos petroleros y tributarios no petroleros en 2009 fuese la mayor en términos reales en más de 30 años.

Variación en Ingresos Petroleros
(Mmp de 2009)



Variación en Ingresos Tributarios no petroleros
(Mmp de 2009)



El deterioro en las finanzas públicas se ha observado a nivel mundial. El FMI ha declarado que será necesaria una consolidación fiscal en la mayoría de los países del mundo:

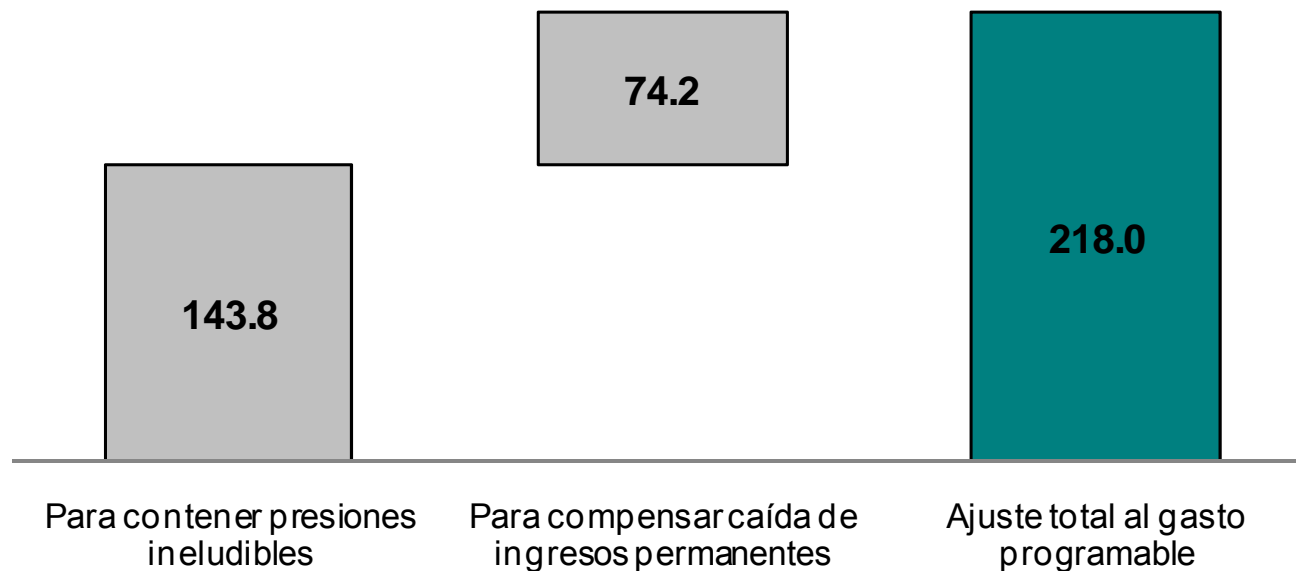
- De acuerdo al FMI, los países industriales requerirán ajustes promedio de gasto e ingresos por 8% del PIB para que sus niveles de deuda regresen a lo observado antes de la crisis.
- Para los países industriales esto implica dejar que expiren todas las medidas de estímulo, congelar el gasto fuera de salud y de pensiones por una década, e incrementar impuestos por 3% del PIB.

Dado el entorno de menores ingresos permanentes, en México fue necesario proponer medidas para cubrir una brecha estimada de ingresos de 374 Mmp en 2010. Se están empleando todos los instrumentos con que cuentan las finanzas públicas para hacerle frente:

- En primer lugar, un mayor déficit y el uso de ingresos no recurrentes para compensar la reducción cíclica en los ingresos.
- En segundo lugar, reducciones al gasto para compensar el resto de la reducción de los ingresos petroleros.
- Sólo como última opción se propuso un aumento en los impuestos para compensar la parte remanente de la reducción permanente en los ingresos petroleros.

Cabe notar que el techo de gasto para 2010 está condicionado por presiones ineludibles significativas, lo cual implicará medidas de ajustes adicionales al gasto por 143.8 mmp. Por tanto, el ajuste total en el gasto será de 218.0 mmp.

**Ajuste al gasto programable, 2010
(Mmp2010)**



El Ejecutivo Federal propuso al Legislativo varias medidas orientadas a mejorar la estructura tributaria. El objetivo era incrementar los ingresos públicos no petroleros en todas sus fuentes y con ello minimizar cualquier distorsión asociada a mayores impuestos:

- Impuestos especiales.
- Impuestos al consumo.
- Impuestos al ingreso.

El diseño de las propuestas tributarias se basó en los siguientes principios:

1. Emplear todas las bases tributarias, minimizar distorsiones y proteger a la inversión y la generación de empleo.
2. Mayor progresividad.
3. Reducir la posibilidad de aplicar tácticas fiscales agresivas (elusión) y reducir la evasión fiscal.
4. Se propuso una contribución amplia asociada al consumo para reforzar ese pilar de tributación dado que es donde existe un mayor retraso en términos de base y de tasa.
5. Los IEPS se concentran en bienes con efectos nocivos sobre la salud de los individuos y sobre el medio ambiente.

Las propuestas tributarias aprobadas por el H. Congreso de la Unión implican un aumento de poco más de 1% del PIB en los ingresos tributarios no petroleros

ESTIMACIÓN DE INGRESOS POR LA REFORMA FISCAL APROBADA

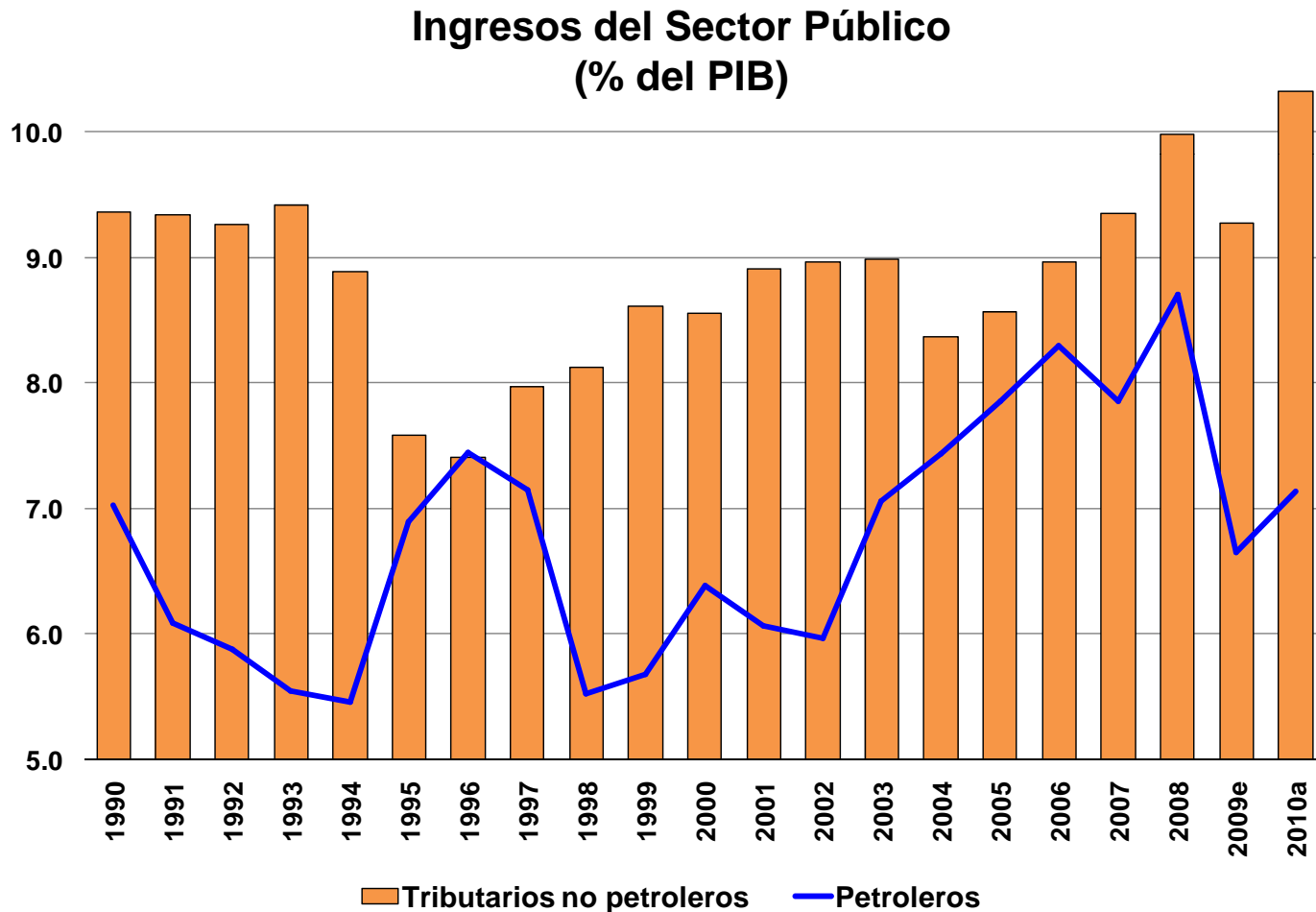
(Millones de pesos corrientes)

| CONCEPTO | Aprobado |
|--|------------------|
| Total | 136,410.8 |
| Ingresos Tributarios | 115,974.8 |
| IEPS | 16,553.5 |
| ISR | 63,791.0 |
| IETU. Eliminar la posibilidad de aplicar el crédito del artículo 11 contra el ISR. | 3,269.8 |
| IDE: tasa 3% y exención de \$15,000 | 2,564.5 |
| IVA aumento de un punto (Tasa Interna 16% y Tasa Frontera 11%). | 29,796.0 |
| Administración tributaria | 20,436.0 |

Todas las tasas impositivas aprobadas son similares o incluso menores al promedio de las existentes en los países de la OCDE

| Impuesto | Tasa en México | | Tasas en OECD | | |
|---|----------------|----------|---------------|--------|--------------------------|
| | Actual | Aprobada | Promedio | Máxima | País de Máxima |
| ISR Empresas | 28.0% | 30.0% | 26.0% | 39.5% | Japón |
| ISR Personas físicas | 28.0% | 30.0% | 35.0% | 59.7% | Dinamarca |
| IVA tasa general | 15.0% | 16.0% | 17.6% | 25.0% | Dinamarca-Suecia-Noruega |
| IVA tasa frontera | 10.0% | 11.0% | | | |
| IEPS tabacos | 53.5% | 53.7% | 61.2% | 79.6% | Polonia |
| IEPS cerveza (USD/100 l °GL) | 5.0 | 5.3 | 16.6 | 116.8 | Holanda |
| IEPS bebidas alcohólicas > 20° GL (USD/l) | 4.1 | 4.3 | 8.5 | 28.6 | Suecia |
| Juegos y sorteos | 20.0% | 30.0% | 37.0% | 75.0% | Dinamarca |
| Telecomunicaciones | 0.0% | 3.0% | 9.0% | 25.0% | Turquía |

Gracias a la reforma se tendrá el mayor nivel de ingresos tributarios no petroleros en cuando menos dos décadas. Esto es lo que se necesita para hacer frente a la caída en ingresos petroleros



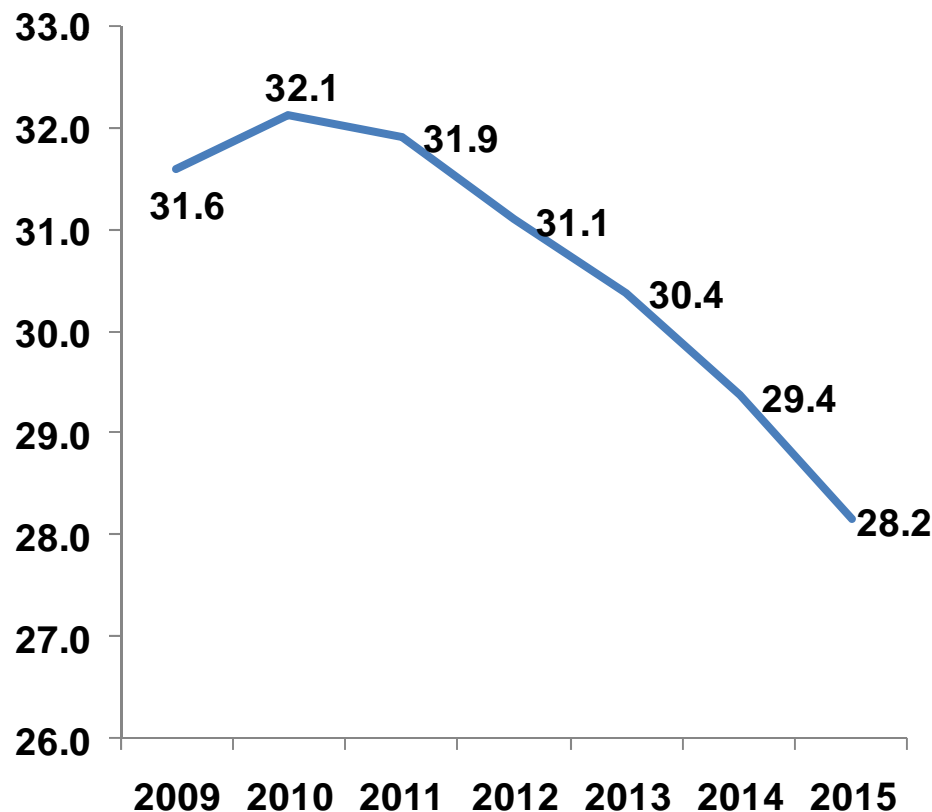
Deuda del sector público, retomará su tendencia a la baja



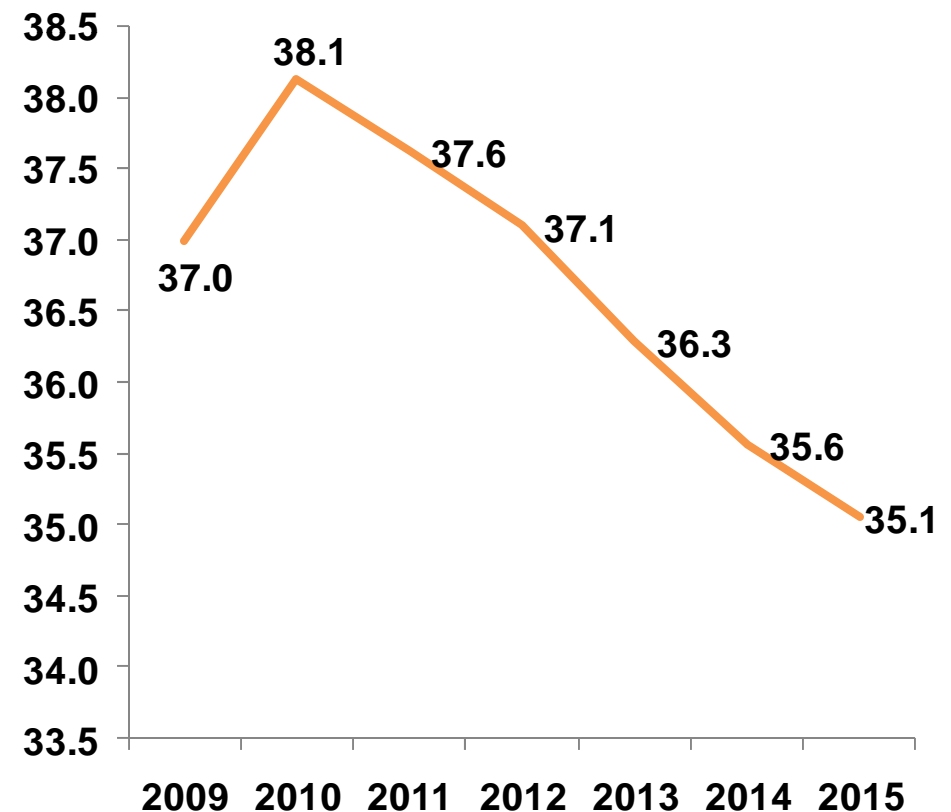
SHCP

El paquete aprobado permitirá que la deuda y el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público retomen su trayectoria descendente a partir de 2011

Deuda Neta del Sector Público
(% del PIB)



SHRFSP
(% del PIB)



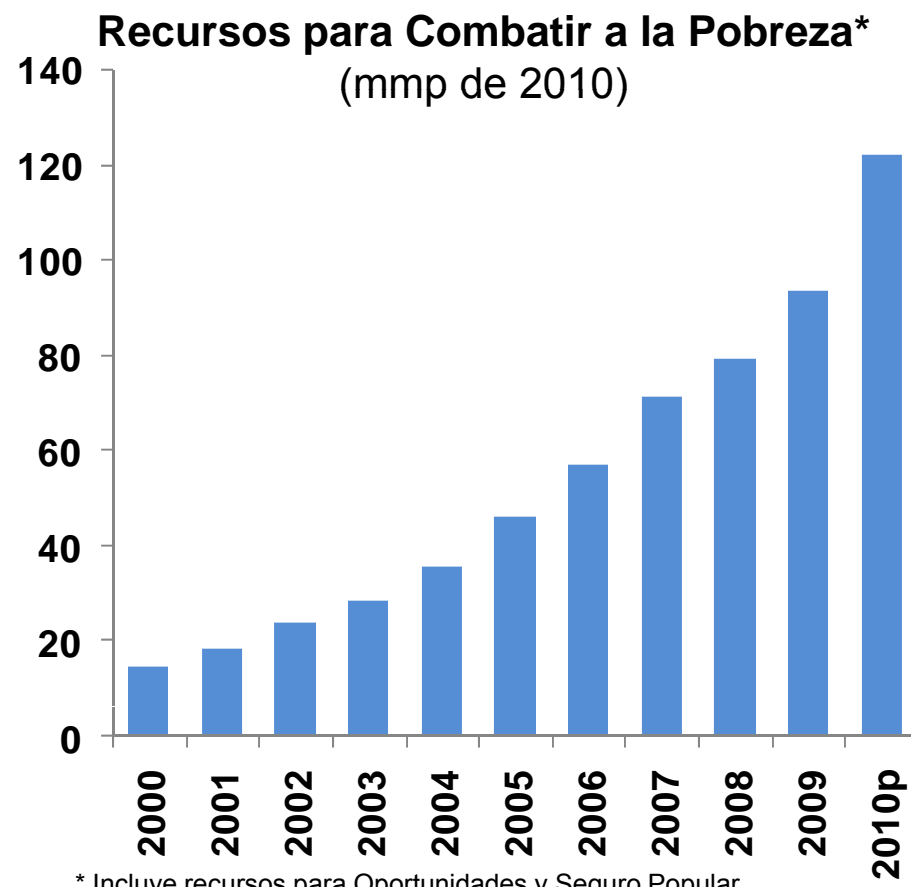
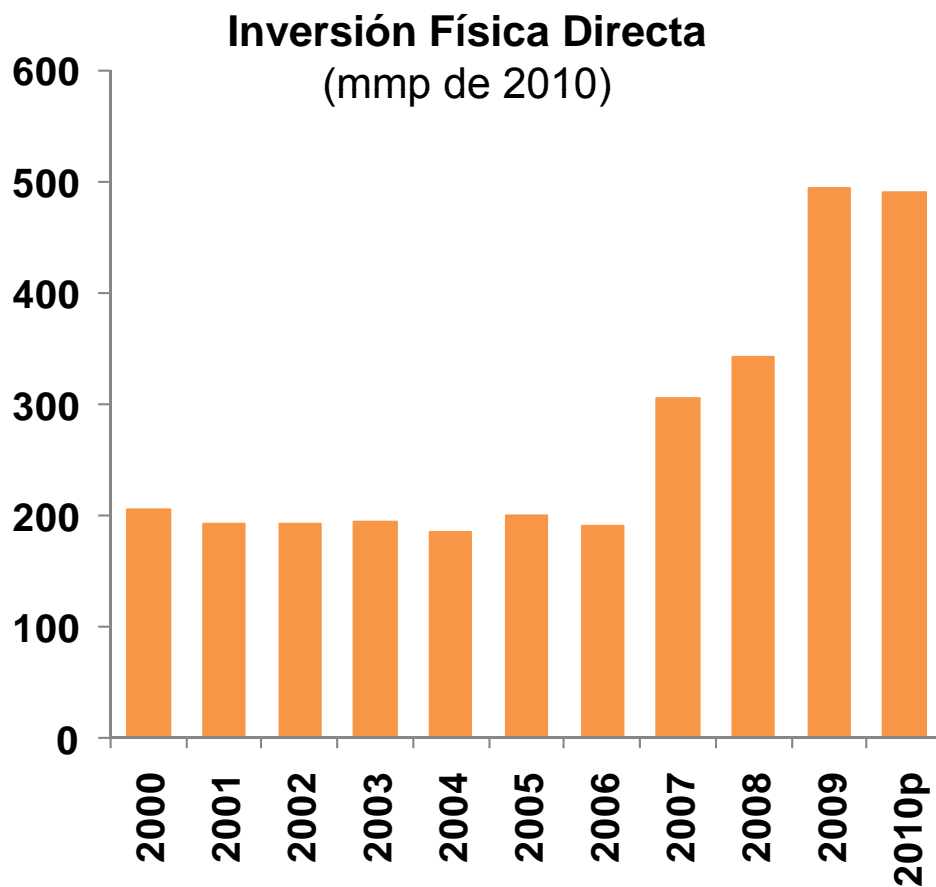
Debe recordarse que la estabilidad macroeconómica y financiera es una condición necesaria para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo

- La sostenibilidad de las finanzas públicas es un pilar de la estabilidad macroeconómica y el crecimiento; sin un sector público solvente no puede mantenerse la estabilidad financiera.
- Asimismo, la reforma fiscal es parte de la agenda integral de reformas estructurales que la Administración del Presidente Calderón persigue para acelerar el desarrollo económico y el crecimiento del empleo.

Las características del paquete por sí mismas promoverán el crecimiento

- En ocasiones pasadas, los aumentos en impuestos se empleaban para cubrir el servicio de la deuda externa y salían del país. En esta ocasión el incremento en los ingresos públicos se inyectará en la economía y se reflejará directamente como un aumento en la demanda interna.
- Para 2010, las principales líneas de acción en el gasto programable son:
 - Impulsar un mayor desarrollo social y proteger a los que menos tienen.
 - Continuar impulsando la inversión en infraestructura y el gasto en capital físico por parte del gobierno.
 - Preservar la seguridad y continuar la lucha frontal contra el crimen.

La inversión física se mantendrá en los mismos niveles que en 2009 y los recursos para combatir a la pobreza serán mayores



* Incluye recursos para Oportunidades y Seguro Popular.

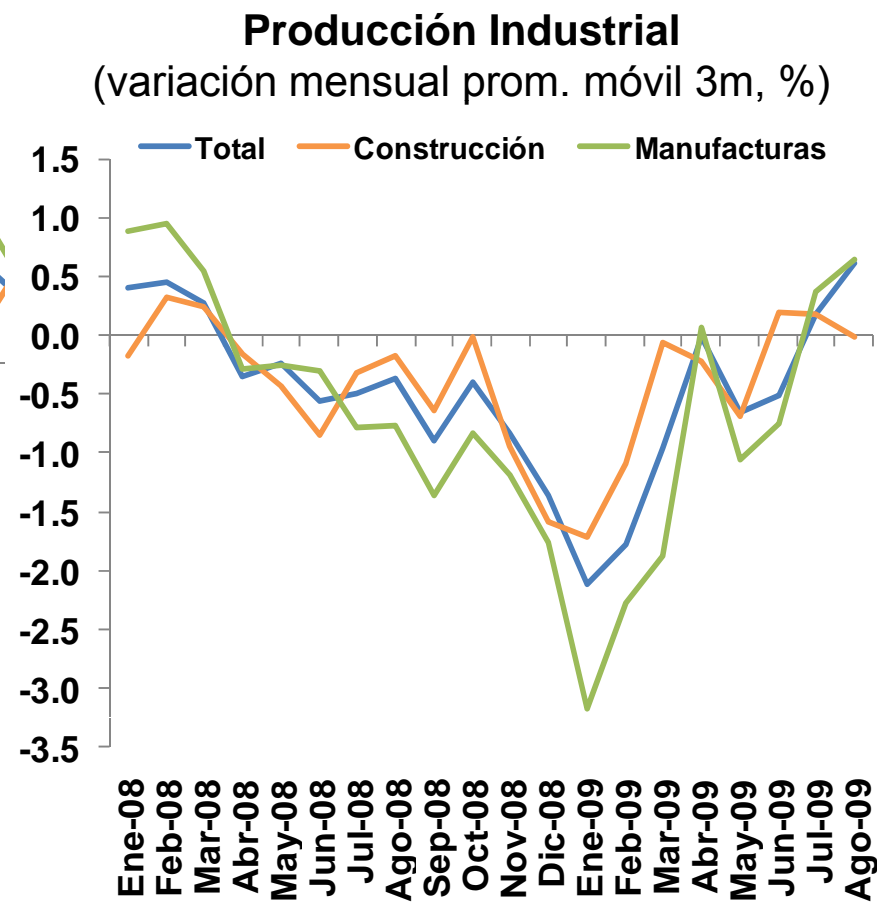
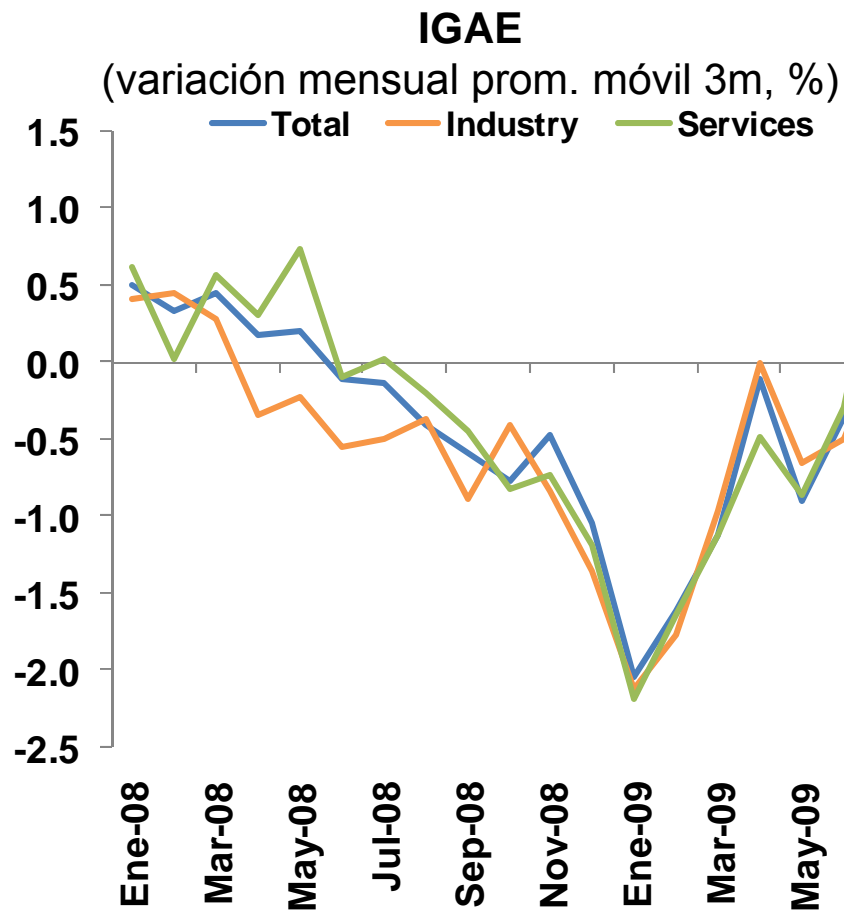
Como esfuerzo para mejorar la eficiencia del gasto resalta la liquidación de LFC.

- Como resultado de la liquidación se podrán reasignar recursos por 18 mmp (30 mmp de transferencias menos 12 mmp de pensiones en curso de pago), aunque el ahorro neto por año al futuro será mayor, de cerca de 30mmp.
- Asimismo, si la eficiencia en el servicio converge con la de CFE, el crecimiento del PIB aumentaría en alrededor de 0.25%-0.50%, como reflejo de la mayor competitividad en el centro del país por un servicio eléctrico de mayor calidad.

Mantener la estabilidad macroeconómica es esencial para que se acelere el proceso de recuperación económica que ha comenzado:

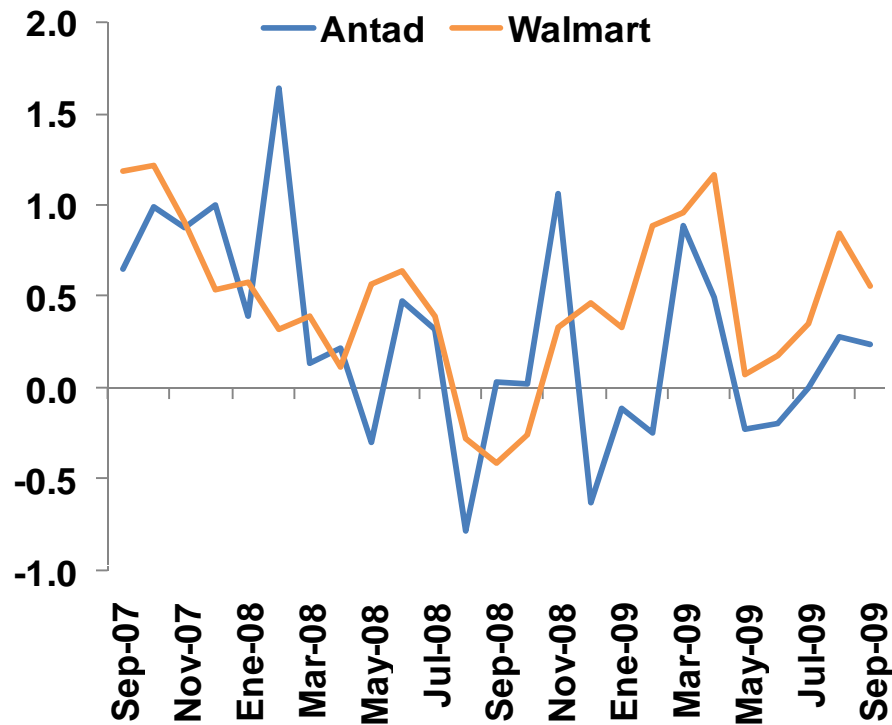
- Los indicadores oportunos señalan un proceso de crecimiento secuencial positivo en el tercer trimestre del año.
- La recuperación ha sido generalizada, tanto desde el punto de vista de la producción industrial y los servicios, como de los diferentes componentes de la demanda y el empleo.
- La evolución reciente es consistente con un crecimiento trimestral positivo de 2.7% en el tercer trimestre y con los pronósticos de crecimiento de -6.8% en 2009 y 3% en 2010.
- En 2010 se podrían observar tasas de crecimiento más aceleradas, en caso de que se logren avances significativos en la agenda de reformas estructurales.

El IGAE y todos sus componentes han experimentado un crecimiento secuencial positivo en el tercer trimestre.

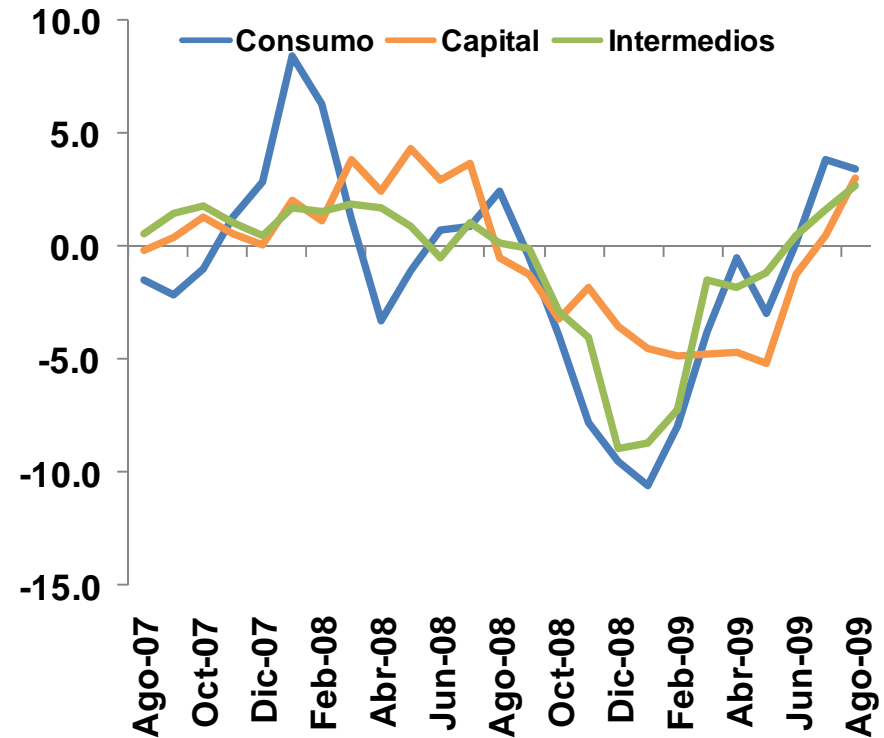


Los indicadores de la demanda interna, tanto a través de ventas como de importaciones, también han registrado una expansión en el tercer trimestre

Ventas Totales de ANTAD y Wal-Mart
(variación mensual prom. móvil 3m, %)

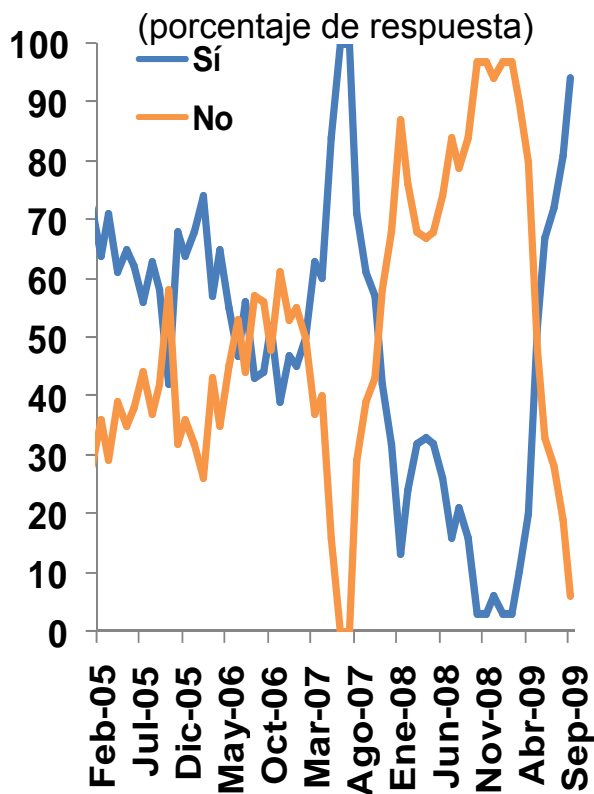


Componentes de las Importaciones
(variación mensual prom. móvil 3m, %)

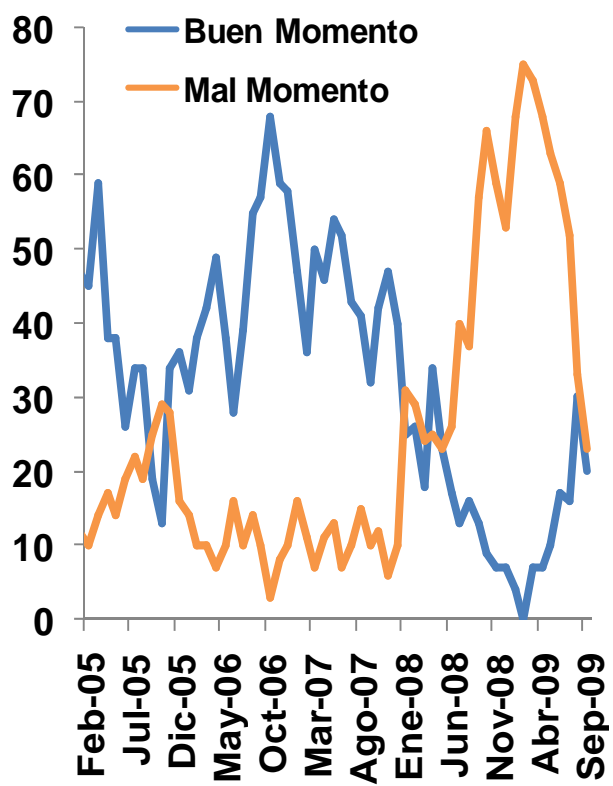


Los indicadores de confianza se han recuperado de forma significativa, lo cual permite prever una reactivación de la demanda interna hacia adelante

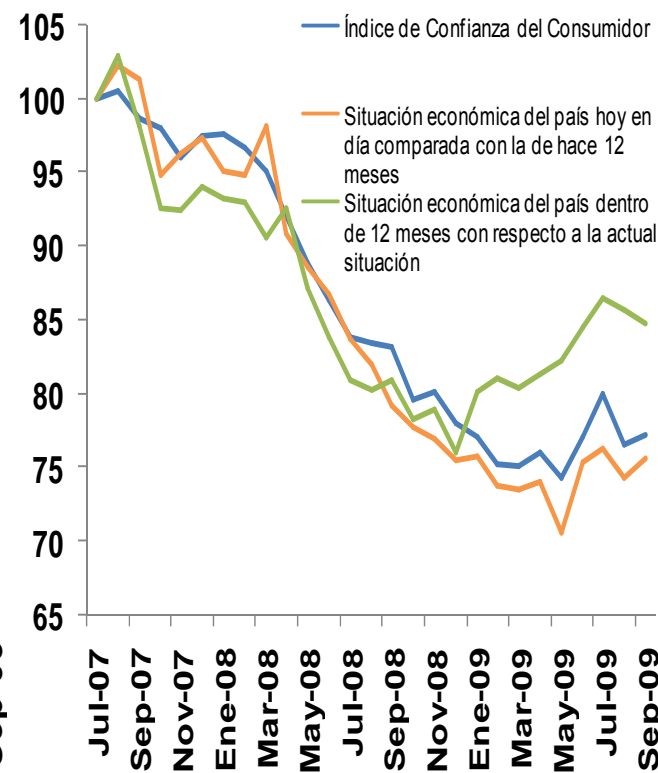
Indicador de Confianza: ¿Será favorable la evolución económica del país en los próximos seis meses?



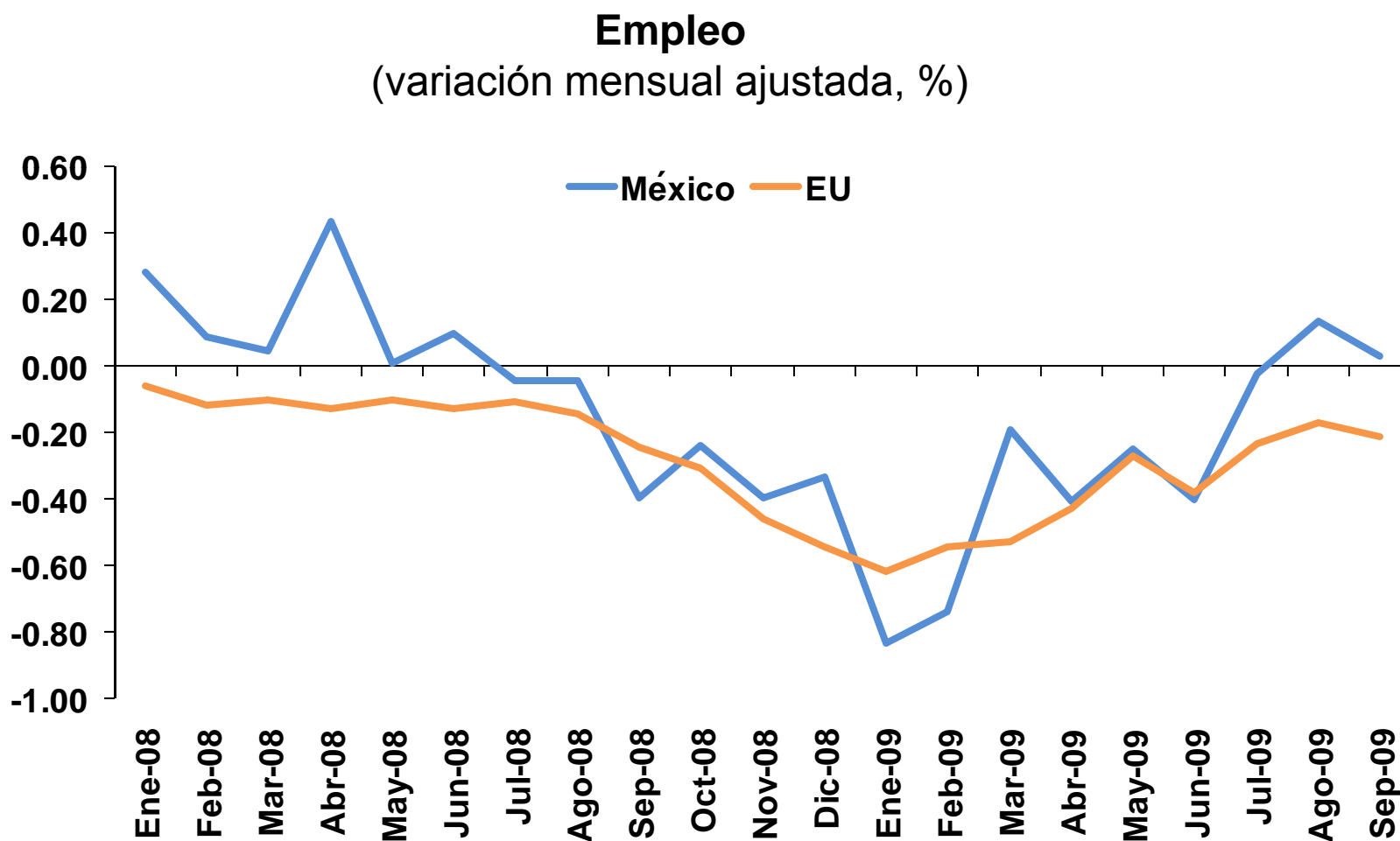
Indicador de Confianza: ¿Cómo se presenta para las empresas la coyuntura actual para invertir?
(porcentaje de respuesta)



Confianza del Consumidor
(Índice Jul-07=100)



El empleo ha mostrado un crecimiento secuencial positivo desde junio, y la recuperación ha sido más rápida que en otros países



La Reforma Fiscal aprobada constituye un cambio estructural ambicioso que contribuirá al desarrollo futuro del país

- Con ella, se sientan bases más firmes para los ingresos públicos y se reduce la incertidumbre asociada al efecto de choques futuros sobre las finanzas públicas.
- La Reforma Fiscal junto con la agenda de reformas estructurales en otros ámbitos propuesta por el Presidente Calderón, conforma una estrategia integral para sentar las bases para un mayor crecimiento y generación de empleos.
- En los últimos dos meses, se ha avanzado de forma decidida y oportuna en esta agenda de desarrollo, con la Reforma Fiscal, con la reforma para acelerar la inversión en infraestructura y con la liquidación de Luz y Fuerza del Centro.